**ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ**

**CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**

CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5 (LA JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE) DEL ESTUDIO PREVIO SUSCRITO PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL JORDAN DE FUSAGASUGÁ DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE DE LA VEREDA EL JORDAN BAJO CONDUCE A LA VEREDA RESGUARDO BAJO EN LOS SECTORES EL DIVINO NIÑO, SECTOR LA ESCUELA, SECTOR LA MARRANERA Y SECTOR EL TRÉBOL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA"

**El SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA CERTIFICA**

Que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL JORDAN acredita la idoneidad y experiencia para celebrar y ejecutar al convenio solidario arriba mencionado así:

**CAPACIDAD:** Teniendo en cuenta el objeto y tipo de contrato y revisada la documentación aportada, se observa que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL JORDAN ostenta capacidad para ejecutar el objeto del contrato, en razón a que no está incursa en causales que le impidan el ejercicio y cumplimiento de las obligaciones y deberes que se le designen en el contrato.

**IDONEIDAD:** La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL JORDAN es una persona Jurídica que, con la documentación de carácter legal allegada ostenta en debida forma la calidad de Junta de Acción Comunal, y se demuestra la capacidad jurídica y técnica para celebrar el convenio y cumplir con las obligaciones de este.

**EXPERIENCIA:** El oferente es una persona jurídica que pone al servicio del municipio las competencias requeridas para la ejecución del convenio.

Por lo anterior, la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL JORDAN acredita la idoneidad y experiencia para la ejecución del convenio tal y como consta en la documentación aportada para la realización de este.

Fusagasugá, 12 de noviembre de 2024.

Cordialmente,

**RAÚL ARANGUREN MARTÍNEZ**
**SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Destinatarios
Proyectó: Ing. Heiner Giovanni Rojas Correa – Contratista Secretaría de Infraestructura
Revisó y Aprobó: Ing. Raúl Aranguren Martínez – Secretario de Infraestructura